



20 de agosto de 2018

(18-5251)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON
EL PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 63 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

FINLANDIA: DECRETO SOBRE MARCAS DE FÁBRICA O DE COMERCIO (1964/296)

Miembro que presenta la notificación	FINLANDIA
---	------------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Decreto sobre Marcas de Fábrica o de Comercio (1964/296)
Materia	Marcas de fábrica o de comercio
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico	https://members.wto.org/crnattachments/2018/IP/FIN/18_4482_00_e.pdf (inglés) https://members.wto.org/crnattachments/2018/IP/FIN/18_4482_00_x1.pdf (finés) https://members.wto.org/crnattachments/2018/IP/FIN/18_4482_00_x2.pdf (sueco)
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/FIN/T/6 " https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/FE_Search/FE_S_S006.aspx?DataSource=Cat&query=@SymbolMatch=IP/N/1/FIN/T/6*&Language=English&Content=ScriptedSearches&languageUIChanged=true# "
Breve descripción del texto jurídico notificado	<p>Decreto del Consejo de Estado por el que se deroga el artículo 31 del Decreto sobre Marcas de Fábrica o de Comercio (2013/579), que fue promulgado el 18 de julio de 2013 y entró en vigor el 1º de septiembre de 2013</p> <ul style="list-style-type: none">- Valtioneuvoston asetukset tavaramerkkiasetuksen 31 §:n kumoamisesta- Statsrådets förordning om upphävande av 31 § i varumärkesförordningen <p>Se derogó el artículo 31 relativo a las entradas en el registro.</p> <p>Decreto del Consejo de Estado por el que se modifica el Decreto sobre Marcas de Fábrica o de Comercio, 2000/370, que fue promulgado el 13 de abril de 2000 y entró en vigor el 1º de mayo de 2000</p> <ul style="list-style-type: none">- Valtioneuvoston asetus tavaramerkkiasetuksen muuttamisesta- Statsrådets förordning om ändring av varumärkesförordningen

Se modificaron las disposiciones siguientes:

- artículo 2.1 relativo a la información incluida en el registro de marcas de fábrica o de comercio;
- artículo 22.1 relativo a la información contenida en el aviso público relacionado con el registro de marcas de fábrica o de comercio;
- artículo 25 relativo a la información que se debería incluir en el aviso público sobre la transferencia de una marca de fábrica o de comercio registrada, así como a las licencias que se deben registrar.

Se añadió el párrafo 3 al artículo 3, y se incorporó un nuevo artículo 9 a. Estos artículos hacen referencia a la división de una solicitud de marca de fábrica o de comercio.

Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés, finés, sueco
Entrada en vigor	1º de septiembre de 2013
Otra fecha	Adopción: 18 de julio de 2013

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	20 de diciembre de 2017
Otra información	
Organismo o autoridad responsable	Ministerio de Asuntos Económicos y Empleo